

PROCEDIMIENTOS PARA TRABAJOS DE IMPRENTA

La Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG) trabaja con clientes de empresas e instituciones del estado y con las privadas; nuestros clientes pueden realizar sus trabajos pagando al contado o al crédito. Pueden realizar sus consultas visitando nuestras oficinas, por teléfono, por correo electrónico y oncae. Las Instituciones del Estado tienen crédito con la ENAG.

Tenemos un grupo de vendedores calificados que hacen sus respectivas visitas a nuestros clientes para que puedan cotizar sus trabajos y mandarlos a realizar a nuestra empresa. También pueden hacer sus consultas vía teléfono (2230-1120) o escribirnos a nuestro correo electrónico (ventas@cnag.gob.hn), con gusto se le atenderá.

Pasos a realizar para brindar servicios a nuestros clientes en lo que es trabajos de imprenta:

1. El cliente se presenta a la oficina de Ventas con la muestra del trabajo que desea realizar en físico, digital, oncae y se revisa la página web de los correos electrónicos recibidos.
2. Se realiza la cotización en base a las características del trabajo que se quiere realizar. (Nota: los precios varían según la cantidad de trabajo, tipo de material que desea realizar su trabajo, y otros detalles que se requiera. Entre mayor es la cantidad de trabajo menor es el precio unitario. La cotización tiene un plazo de 24 horas mínimo para su entrega al cliente).
3. Se le entrega la cotización y paga ya sea en efectivo o cheque certificado. Las empresas privadas y otros clientes que no tienen crédito con la ENAG pagan el 50% antes y el otro 50% contra entrega, en el caso de las instituciones del sector público que tienen crédito con la ENAG emiten transferencia SIAFI u orden de compra y se ingresa la orden de producción.
4. Se procede a diseñar el trabajo y se envía la muestra al cliente para que dé el visto bueno.
5. Después del visto bueno, el tiempo de entrega del trabajo llevara de 10 a 15 días hábiles.
6. Una vez terminado el trabajo se le notifica al cliente vía teléfono o por correo electrónico.
7. El cliente puede venir y traer el trabajo a nuestras instalaciones o si no se la llevamos personalmente.



CARMEN ELENA GUERRA A.
JEFE DE DEPTO. VENTAS ENAG